

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL JUNIN RAMOS C.A**

He revisado los Estados Financieros de INDUSTRIAL JUNIN RAMOS C.A de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad generalmente aceptadas, por consiguiente incluyó pruebas y registro de contabilidad y otros procedimientos que fueron necesarios en el momento.

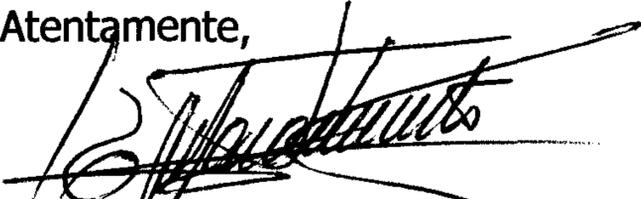
La administración dio fiel cumplimiento a las Normas Legales y Estatutarias, así como resoluciones de la Junta de Accionistas a los procedimientos de control interno y administrativo.

Las cifras que reflejan los estados financieros, se encuentran registrados en los libros de contabilidad y esos se llevan conforme a normas legales y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Los estados financieros fueron ajustados, para que reflejen los cambios en el poder adquisitivo en la moneda, dando cumplimiento a Ley de Régimen Tributario y su correspondiente reglamento para el presente ejercicio económico del 2000.

Dando cumplimiento a mi función de constancia de agradecimiento a los señores accionistas, por haber facultado y colaborado para obtener toda la información necesaria para el desarrollo de mi función.

Atentamente,

  
ING. WILLIAM JARAMILLO V.  
COMISARIO

